

MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE
SECRETARIA MUNICIPAL



SESION ORDINARIA N° 017
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
SAN FELIPE

FECHA: MARTES 7 DE MARZO 2017
HORA INICIO : 9:00 HORAS
HORA TÉRMINO: 10:45 HORAS

ASISTENCIA

- **ALCALDE Y PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL**
SR. PATRICIO FREIRE CANTO

- **PARTICIPAN LOS SGTES SRES. CONCEJALES:**
SR. DANTE RODRIGUEZ VASQUEZ
SRA. PATRICIA BOFFA CASAS
SR. MARIO VILLANUEVA JORQUERA
SR. JUAN CARLOS SABAJ PAUBLO
SR. IGOR CARRASCO GONZALEZ
SR. CHRISTIAN BEALS CAMPOS

- **SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE:**
SRA.EMA GARCIA ITURRIETA

- **TABLA:**
 1. Aprobación Acta N°015 y 016.
 2. Secretaria Comunal de Planificación: Plan Regulador Comunal (Nueva Propuesta)
 3. Plan de Seguridad Pública Información Proyectos desarrollados en la Comuna con Financiamiento Sectorial – Sub. Secretaria Prevención del Delito Ministerio del Interior.
 4. Jefe Comunal Censo 2017: Programación Censo Abreviado
 5. Informe de Concejales:
 - Comisión Transito:** Concejal Christian Beals, Propuesta Construcción de Resaltos.
 - Medio Ambiente:** Registro 1314.
 - Educación y Salud:** Registro N° 3303.
 - Comunitaria:** Registro Memo N° 63 Rentas
 6. Correspondencia
 7. Varios

Desarrollo de la Tabla:

1. **Aprobación Acta N°016 Y 016;** No hay observaciones ni correcciones por lo que se procede a firmar por los presentes los ejemplares originales de ambas actas.

2. Actualización Plan Regulador Comunal

Se presentan en la mesa del Concejo Municipal los profesionales Rodrigo Salinas Arenas y Claudio Díaz González, siendo ambos felicitados por el Sr. Alcalde por la buena presentación realizada el día anterior, Lunes 6 de Marzo 2017, ante la Subsecretaría del Deporte en reunión realizada por el Proyecto Nuevo Estadio para San Felipe.

Concejal Juan Carlos Sabaj consulta por fecha de construcción, se le informa con presupuesto 2018 - 2019, señala además que él no está de acuerdo con el cambio del actual estado.

Señor Alcalde señala que se necesitan muchos estadios que el actual se va a mejorar, además Secpla está realizando proyectos para Club Deportivo Mario Inostroza, Almendral Bajo, Canchas de Parrasía

Concejal Juan Carlos Sabaj consulta además por situación Fortín Prat, por qué no se mejora. Señal Alcalde señala que el gimnasio del Liceo Industrial va a cumplir la función para la Comuna.

Concejal Christian Beals recuerda que hoy el Concejo Municipal cumple 3 meses de labor (Período 2016 -2020) y los proyectos que han estado conociendo ya estaban asignados, no está de acuerdo con las capacidades de los proyectos, se han reducido capacidades.

Concejal Mario Villanueva consulta por existencia de Pista Atlética, se le informa que este proyecto no lo considera, por lo que solicita construir una, además consulta por la Medialuna, se señala que hay que trasladarlas, además que se utiliza poco no más de dos veces al año (Sr. Salinas).

Concejal Mario Villanueva explica que hay pocos Rodeos por temas de seguridad en el recinto, que consulten con los Asociaciones.

Señor Alcalde señala que no se debe estimatizar al barrio que hoy tiene por el Programa Quiero Mi Barrio a una gran intervención para mejorar calles, cambio de luminarias, el valor de la inversión es de \$ 1.000.000.000, realizando un trabajo integrando Concejal Patricia Boffa: Señala que no es estimatizar y que siempre el sector ha sido beneficiario de proyectos, además del programa actual.

Concejal Christian Beals señala que no se contemplan estacionamientos subterráneos, sería bueno abrir calle Riquelme como otra opción de acceso, salida natural.

Concejal Igor Carrasco: Encuentra buena la ubicación ya que no se entra a la Ciudad, mejor conectividad, le preocupa que sólo de haya pensado en fútbol, no tiene pista Atlética, poco aforo, desea hacer saber su opinión.

Señor Alcalde indica que es, bueno conocer la opinión sobre el tema, además informa que él junto al Concejal Christian Beals tuvieron un ofrecimiento de construir un nuevo estadio, pero la administración de ese período hace 18 años señaló que el proyecto para este nuevo Estadio era el Fundo La Peña.

Rodrigo Salinas señala que la postura actuar del IND es bajar el aforo.

Concejal Dante Rodríguez dice que la primera opción en el Estadio Fiscal integraba en el Proyecto Pista Atlética.

Concejal Mario Villanueva: Consulta si esta reunión con el IND fue gestionada por el Municipio.

Señor Alcalde señala que los temas de Ciudad son importantes, y él se ha trasladado donde sea necesario para obtener recursos.

Claudio Díaz señala que hay proyectos complejos, y se requiere mucho trámite, y que el acompañamiento en este proyecto ha sido permanente.

Concejal Christian Beals señala que hay como 20 años de retraso y que el Estado tiene recursos disponibles para resolver.

Actualización Plan Regulador Comunal, **Rodrigo Salinas Arenas**, Asesor Urbanista y hoy Director de Secpla (S) informa que el Plan Regulador Vigente es de 1998, por lo que se requería de acuerdo al crecimiento expansivo de la Ciudad actualizar este instrumento de Planificación Territorial.

Lo que se hizo con el acompañamiento de una consultora contratada.

El Plan Regulador regula la normativa de lo que se puede y no se puede hacer.

Continúa **Rodrigo Salinas**, el Plan Regulador Comunal del año 1998 agotó su disponibilidad, produciendo un agotamiento del recurso suelo por eso se requería el nuevo estudio.

El nuevo estudio produce una segregación natural de los sectores: San Felipe (mancha urbana) mancha Curimón, mancha San Rafael y mancha Tres Esquinas (proyectado para construir un Parque Industrial como en Quilicura), considerando su ubicación estratégica en las carreteras 57 y 60; además se proyecta en esta área constituir áreas verdes en el sector donde hoy están las extracciones de áridos (ribera de Río).

Curimón se divide en sector antiguo (Patrimonial y Nuevo Curimón) (hacia la Cordillera).

Genero este Plan modelo expansivo usando suelos agrícolas, hoy el modelo se ha decimetrado por cauces naturales Estero San Francisco de Quilpué y Río Aconcagua más límite con comuna de Santa María, más la densificación predial, construcción en altura.

Además se debe incorporar el proyecto Circunvalación .

Concejal Igor Carrasco: consulta por altura permitida

Rodrigo Salinas informa: Primer Anillo : 4 Pisos
 2º Anillo : 6 Pisos
 3er. Anillo : 8 Pisos

Estas alturas rigen dentro de las 4 Alamedas.

Concejal Igor Carrasco: consulta sobre el estacionamiento de estos edificios // Se informa en sesión que la Mesa Territorial ha solicitado que la sesión del día 28 de Marzo 2017 sea técnica para dar a conocer al nuevo Concejo Proyecto de Gestión de Tránsito, Circunvalación más las dudas que se hayan presentado con la exposición del Plan Regulador, información de hoy.

3.- Plan de Seguridad Pública

Alexis Guerrero López, Encargado Plan de Seguridad Pública saluda al nuevo Concejo, y realiza una presentación de los proyectos desarrollados años 2015 y 2016 con financiamiento de la subsecretaría de Prevención del Delito.

Se funciona desde hace bastante tiempo con una estructura operativa a nivel local que es el CODEBASE: Consejo Comunitario que evalúa las propuestas, más un Coordinador del programa y un equipo constituido por 4 Profesionales: Se adjuntan diapositivas con presentaciones realizadas.

Alexis Guerrero: Señala que un nuevo proyecto que se ha gestionado tiene que ver con parentalidad positiva. (Adjunta presentación).

4.- Los temas de Comisiones quedan para la próxima sesión y se revisará sólo correspondencia, porque a las 10:30 horas Sr. Alcalde y Directivos tienen reunión con Contraloría Regional por inicio actividades del Convenio de Cooperación.

CORRESPONDENCIA

SESIÓN ORDINARIA Nº 017 – MARTES 7 DE MARZO DEL 2017

REGISTRO	AUTOR DE DOCUMENTO	FECHA	MATERIA	RESULTADO
4372	DIRECTORA LÍCEO ROBERTO HUMERES	1/03/2017	INFORMA ADJUDICACION DE LA CONCESION DEL KIOSCO DEL ESTABLECIMIENTO, PARA EL PERIODO ESCOLAR 2017, A LA SRA ALICIA BAHAMONDES ARANCIBIA, SE ESTABLECE COMO MONTO A CANCELAR \$60.000 A PARTIR DEL MES DE MARZO Y HASTA DICIEMBRE DE 2017, POR LO QUE SE SOLICITA AL CONCEJO APROBAR DICHA PETICION.	C.ACUERDO Nº 147
4428 (MEMO Nº46)	DIDECO	1/03/2017	INFORMA VIAJES RECREATIVOS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, CONFORME A LO APROBADO POR EL CONCEJO EN DECRETOS 30 Y 33, SE SOLICITA SOMETER A VOTACION.	C. ACUERDO Nº 146
MEMO Nº124	SECPLA	1/03/2017	SOLICITA AUTORIZACION DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA ADJUDICAR LICITACION PUBLICA LLAMADA A TRAVES DEL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL ; PROYECTO FINANCIADO POR EL PROGRAMA PMU EMERGENCIA, RESPOSICION VEREDAS AV. YUNGAY ENTRE CALLES JOAQUIN OLIVA Y TOCORNAL COMUNA DE SAN FELIPE, POR UN MONTO DE \$46.742.784 A LA EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA EL ALMENDRAL LTDA.	C.ACUERDO Nº 145
MEMO Nº126	SECPLA	1/03/2017	INFORMA LICITACIONES ADJUDICADAS EN EL MES DE FEBRERO 2017.	CONOCIMIENTO
MEMO Nº128	SALUD	27/02/2017	SOLICITA AUTORIZACION PARA EFECTUAR AUMENTO DE PRESUPUESTO DE SALUD POR CONVENIOS.	C. ACUERDO Nº 150
MEMO Nº129	SALUD	27/02/2017	SOLICITA AUTORIZACION PARA EFECTUAR MODIFICACION INTERNA AL PRESUPUESTO DE SALUD.	C. ACUERDO Nº 151
PRO-PUESTA	SECRETARIA MUNICIPAL	ENERO 2017	INFORMA PROPUESTA PARA COMISIONES DE CONCEJO MUNICIPAL, PARA SOMETER A VOTACION.	COMISIONES PRESIDENTES

CORRESPONDENCIA ADICIONAL**SESIÓN ORDINARIA Nº 017 – MARTES 7 DE MARZO DEL 2017**

REGISTRO	AUTOR DE DOCUMENTO	FECHA	MATERIA	RESULTADO
3673	DIRECTOR GENERAL ACONCAGUA AYUDA A CHILE	16/02/2017	SOLICITA AUDIENCIA CON EL CONCEJO MUNICIPAL PARA PRESENTAR PROYECTO "ACONCAGUA AYUDA A CHILE", CUYA META ES AYUDAR A LA CATASTROFE DE LOS INCENDIOS EN EL PAIS.	SE ENVIA RESPUESTA
4723	SEREMI DE OBRAS PUBLICAS	3/03/2017	INFORMA MINUTA EXPLICATIVA E INFORMES TECNICOS SITUACION PUENTE TRES ESQUINAS, COMUNA DE SAN FELIPE.	CONOCIMIENTO
DECRETO 6042	SECRETARIA MUNICIPAL	FEBRERO 2017	SOLICITA ACTUALIZAR CERTIFICADO DE ACUERDO Nº1.885 DEL 17/08/2016, CON PRESUPUESTO AÑO 2017.	C.ACUERDO Nº 149
MAIL	PATRICIA OPAZO	16/02/2017	INFORMA CON RESPECTO A SOLICITUD DE CONCEJAL SABAJ PARA REALIZAR ATENCION DE PELUQUERIA Y MANICURE A LOS ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA.	CONOCIMIENTO
MEMORANDUM Nº140 (REG. 2042)	DAEM	21/02/2017	INFORMA CON RESPECTO A SOLICITUD DE CONCEJAL BEALS SOBRE PIZARRAS DIGITALES.	CONOCIMIENTO

Complemento Sra. Concejal Patricia Boffa lee nombres de Presidentes o Encargados de Comisiones.

Las comisiones tendrán Presidencia por dos años y luego habrá intercambios.

Deportes : Dante Rodríguez Vásquez
Salud : Christian Beals Campos
Educación : Patricia Boffa Casas
Cultura y Juventud : Mario Villanueva Jorquera
Finanzas : Patricia Boffa Casas
Protección y Medio Ambiente : Juan Carlos Sabaj Paublo

La Señora Concejal Patricia Boffa Casas informa que ha ingresado una carta a la Autoridad Sanitaria a Mario Mendez sobre el CTI La Hormiga que escurrió unos percolados el fin de semana pasado.

CERTIFICADO DE ACUERDO N°145

El Secretario Municipal y Ministro de Fe, que suscribe, Certifica que en Sesión Ordinaria N°017, del H. Concejo Municipal de San Felipe, celebrada el día Martes 7 de Marzo de 2017; “Por unanimidad del H. Concejo Municipal de San Felipe, integrado por los Concejales, Sr. Juan Carlos Sabaj P., Sr. Igor Carrasco G., Sr. Christian Beals C., Sr. Mario Villanueva J., Sra. Patricia Boffa C., Sr. Dante Rodriguez V. y Presidente Sr. Patricio Freire C.; se acuerda aprobar la adjudicación de la Licitación Pública “REPOSICION VEREDAS AV. YUNGAY ENTRE CALLES JOAQUIN OLIVA Y TOCORNAL COMUNA DE SAN FELIPE”, ID 2741-6-LP17, por un monto de \$46.742.784 (cuarenta y seis millones setecientos cuarenta y dos mil setecientos ochenta y cuatro pesos), a la Empresa CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA EL ALMENDRAL LTDA., RUT, 76.322.620-4, Proyecto financiado por el Programa PMU Emergencia.

Se extiende el presente documento para Dirección de Administración y Finanzas, Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria Municipal, Dirección Jurídica, Dirección de Control, (Concejo y Oficina de Partes).

San Felipe, Marzo 7 de 2017.-

CERTIFICADO DE ACUERDO N°146

El Secretario Municipal y Ministro de Fe, que suscribe, Certifica que en Sesión Ordinaria N°017, del H. Concejo Municipal de San Felipe, celebrada el día Martes 7 de Marzo de 2017; “Por unanimidad del H. Concejo Municipal de San Felipe, integrado por los Concejales, Sr. Juan Carlos Sabaj P., Sr. Igor Carrasco G., Sr. Christian Beals C., Sr. Mario Villanueva J., Sra. Patricia Boffa C., Sr. Dante Rodriguez V. y Presidente Sr. Patricio Freire C.; se acuerda aprobar los respaldos enviados por la Dirección de Desarrollo Comunitario para ratificar las subvenciones de viajes recreativos a organizaciones comunitarias, aprobadas por Decretos Promulgatorio N° 30 y 33 /2017;

Organizaciones	Promulga
CAM. ALEGRIA DEL HOGAR	33/2017
CAM. PADRE HURTADO DE LOS CAMPOS	33/2017
CAM. ALMA BELLA	30/2017
ANECAP	30/2017

Se extiende el presente documento para Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Desarrollo Comunitario, Coordinaciones Comunitarias, Secretaria Municipal, Dirección Jurídica, Dirección de Control, (Concejo y Oficina de Partes).

San Felipe, Marzo 7 de 2017.-

CERTIFICADO DE ACUERDO N°147

El Secretario Municipal y Ministro de Fe, que suscribe, Certifica que en Sesión Ordinaria N°017, del H. Concejo Municipal de San Felipe, celebrada el día Martes 7 de Marzo de 2017; “Por unanimidad del H. Concejo Municipal de San Felipe, integrado por los Concejales, Sr. Juan Carlos Sabaj P., Sr. Igor Carrasco G., Sr. Christian Beals C., Sr. Mario Villanueva J., Sra. Patricia Boffa C., Sr. Dante Rodriguez V. y Presidente Sr. Patricio Freire C.; se aprueba otorgar la concesión del kiosco del Liceo de Hombres Dr. Roberto Humeres Oyaneder por el período escolar 2017, entre Marzo y Diciembre del presente año, con un valor a cancelar de \$60.000 (sesenta mil pesos), mensual a la Sra. Alicia Bahamondes Arancibia, estableciendo que durante Julio y Diciembre 2017 deberá cancelar el 50% de este valor; y además integrar requerimientos Ministeriales con alimentación saludable.

Se extiende el presente documento para Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Administración de Educación Municipal, Directora Liceo Dr. Roberto Humeres O., Secretaria Municipal, Dirección Jurídica, Dirección de Control, (Concejo y Oficina de Partes).

San Felipe, Marzo 7 de 2017.-

CERTIFICADO DE ACUERDO N°148

El Secretario Municipal y Ministro de Fe, que suscribe, Certifica que en Sesión Ordinaria N°017, del H. Concejo Municipal de San Felipe, celebrada el día Martes 7 de Marzo de 2017; “Por unanimidad del H. Concejo Municipal de San Felipe, integrado por los Concejales, Sr. Juan Carlos Sabaj P., Sr. Igor Carrasco G., Sr. Christian Beals C., Sr. Mario Villanueva J., Sra. Patricia Boffa C., Sr. Dante Rodriguez V. y Presidente Sr. Patricio Freire C.; se aprueba las siguientes actas, sin observaciones ni objeciones, siendo firmada por todos los presentes.

- N°015 celebrada el día 23/02/2017
- N°016 celebrada el día 28/02/2017

Se extiende el presente documento para Secretaria Municipal, Dirección Jurídica, Dirección de Control, (Concejo y Oficina de Partes).

San Felipe, Marzo 7 de 2017.-

CERTIFICADO DE ACUERDO N°149

El Secretario Municipal y Ministro de Fe, que suscribe, Certifica que en Sesión Ordinaria N°017, del H. Concejo Municipal de San Felipe, celebrada el día Martes 7 de Marzo de 2017; "Por unanimidad del H. Concejo Municipal de San Felipe, integrado por los Concejales, Sr. Juan Carlos Sabaj P., Sr. Igor Carrasco G., Sr. Christian Beals C., Sr. Mario Villanueva J., Sra. Patricia Boffa C., Sr. Dante Rodriguez V. y Presidente Sr. Patricio Freire C.; se aprueba incorporar a inversión en el Presupuesto Municipal Vigente, el monto de \$8.320.000 (ocho millones trescientos veinte mil pesos), para implementar el Proyecto de Ferias Libres de la Comuna de San Felipe, distribuidos de la siguiente forma;

IDENTIFICACION
Feria Central Agrícola, porcentaje de participación en locales de Propiedad Municipal (Terminal Rodoviario) monto \$7.000.000.
Pueblito Artesanal 24 locales de Propiedad Municipal (Calle San Martin) monto \$1.320.000.

Se extiende el presente documento para Dirección de Administración y Finanzas, Secretaria Comunal de Planificación, Oficina de Desarrollo Productivo, Secretaria Municipal, Dirección Jurídica, Dirección de Control, (Concejo y Oficina de Partes).

San Felipe, Marzo 7 de 2017.-

CERTIFICADO ACUERDO N° 150

EL SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN FELIPE Y MINISTRO DE FE que suscribe, certifica que en sesión Ordinaria N° 17, celebrada el día Martes 7 de Marzo de 2017, por unanimidad del H. Concejo Municipal de San Felipe integrado por los Concejales Señor Dante Rodríguez Vásquez, Señor Igor Carrasco González, Señor Juan Carlos Sabaj Paublo, Señor Christian Beals Campos, Señor Mario Villanueva Jorquera, Señora Patricia Boffa Casas y Presidente Señor Patricio Freire Canto, **se aprueba la Modificación N° 3 del Presupuesto de Salud Municipal vigente, por un monto de M\$ 40.655 (cuarenta millones seiscientos cincuenta y cinco mil pesos)**, solicitada por la Dirección de Salud Municipal a través del Memorandum N° 128, de fecha 27 de Febrero 2017, en las cuentas y montos que se desglosan:

1.- AUMENTAN INGRESOS

05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
03	De otras entidades públicas	<u>M\$ 40.655.-</u>
	TOTAL AUMENTO INGRESOS	M\$ 40.655.-

2.- AUMENTAN EGRESOS

21	CUENTAS POR PAGAR GASTOS	
	EN PERSONAL	
03	Otras Remuneraciones	<u>M\$ 10.352.-</u>

22	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y	
	SERVICIOS DE CONSUMO	
11	Servicios Técnico y Profesionales	<u>M\$ 30.303.-</u>
	TOTAL AUMENTO EGRESOS	M\$ 40.655.-

Se extiende el presente documento para la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Salud Municipal, Secretaría Municipal, Dirección Jurídica, Dirección de Control, (Concejo y Oficina de Partes).

San Felipe, Marzo 7 de 2017.

CERTIFICADO ACUERDO N° 151

EL SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN FELIPE Y MINISTRO DE FE que suscribe, certifica que en sesión Ordinaria N° 17, celebrada el día Martes 7 de Marzo de 2017, por unanimidad del H. Concejo Municipal de San Felipe integrado por los Concejales Señor Dante Rodríguez Vásquez, Señor Igor Carrasco González, Señor Juan Carlos Sabaj Paublo, Señor Christian Beals Campos, Señor Mario Villanueva Jorquera, Señora Patricia Boffa Casas y Presidente Señor Patricio Freire Canto, **se aprueba la modificación N° 4, interna del Presupuesto de Salud Municipal vigente, por un monto de M\$ 10.000 (diez millones de pesos)**, solicitada por la Dirección de Salud Municipal a través del Memorándum N° 129, de fecha 27 de Febrero 2017, en las cuentas y montos que se desglosan:

1.- DISMINUYE EGRESOS

21	GASTOS EN PERSONAL	
03	Otras Remuneraciones	M\$ 10.000.-
	TOTAL DISMINUCION EGRESOS	M\$ 10.000.-

2.- AUMENTAN EGRESOS

22	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y	
	SERVICIOS DE CONSUMO	
11	Servicios Técnico y Profesionales	<u>M\$ 10.000.-</u>
	TOTAL AUMENTO EGRESOS	M\$ 10.000.-

Se extiende el presente documento para la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Salud Municipal, Secretaría Municipal, Dirección Jurídica, Dirección de Control, (Concejo y Oficina de Partes).

San Felipe, Marzo 7 de 2017.

Se da término a la sesión a las 10:45 horas.



PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE Y PRESIDENTE

DANTE RODRIGUEZ VASQUEZ
CONCEJAL

PATRICIA BOFFA CASAS
CONCEJAL

MARIO VILLANUEVA JORQUERA
CONCEJAL

JUAN CARLOS SABAJ PAUBLO
CONCEJAL

IGOR CARRASCO GONZALEZ
CONCEJAL

CHRISTIAN BEALS CAMPOS
CONCEJAL



EMA GARCIA ITURRIETA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y MINISTRO DE FE

